



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SECCIÓN DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, para contratar el arrendamiento del restaurante-cafetería situado en el Teatro Principal.

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Hacienda y Contratación.
- c) Obtención de información:
  - 1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.
  - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.
  - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
  - 4. Teléfono: 947 28 88 25.
  - 5. Telefax: 947 28 88 32.
  - 6. Correo electrónico: hacienda@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de internet del perfil del contratante: [www.aytoburgos.es](http://www.aytoburgos.es)
- 8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 172/2011 Contratación.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Privado.
- b) Descripción: Arrendamiento del restaurante-cafetería situado en el Teatro Principal.
- c) Duración del contrato: 4 años.
- d) Admisión de prórroga: Sí, anualmente, por un periodo de otros cuatro años.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica hasta 65 puntos; servicios de gastronomía y restauración hasta 10 puntos; rehabilitación de instalaciones ya existentes hasta 10 puntos; garantías de la calidad en las materias primas hasta 5 puntos; prestación de productos preparados hasta 5 puntos y menús del día hasta 5 puntos.



4. – *Presupuesto base de licitación:*

a) Tipo de licitación: 3.500 euros/mes. Las ofertas serán al alza.

5. – *Garantías exigidas:*

Definitiva por importe del 5% de la renta de duración del contrato, excluido el IVA.

6. – *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

7. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del decimoquinto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Sección de Hacienda y Contratación.

2. Domicilio: Plaza Mayor, 1, 3.ª planta.

3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes, si procede: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

8. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción:

1. Calificación de la documentación administrativa (sobre A) y apertura formal del sobre B. Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

2. Lectura de la valoración de los criterios que dependen de un juicio de valor y apertura de las ofertas de cuantificación automática (sobre C). Descrito en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

b) Dirección: Casa Consistorial. Salón de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1, planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Fecha y hora: A las 13:00 horas del quinto día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones. A estos efectos el sábado se entenderá como inhábil.

9. – *Gastos de publicidad:* Por cuenta del adjudicatario.

Burgos, a 29 de febrero de 2012.

El Titular del Área de Gobierno de Economía y Hacienda, P.D.,  
Salvador de Foronda Vaquero